

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

IFE DA A CONOCER SEGUNDO ESCENARIO DE REDISTRITACIÓN

El Instituto Federal Electoral (IFE), a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE), emitió el segundo escenario de redistribución, el cual fue puesto a consideración de las autoridades en la materia y de los partidos políticos para sus observaciones y recomendaciones. El organismo comicial explicó que este ejercicio tiene por objetivo contar con una nueva demarcación de los 300 distritos electorales federales uninominales, lo que garantizará una equilibrada representación política de los habitantes del país en cada Distrito. Detalló que en esta ocasión se recibieron más de 230 propuestas sobre el primer escenario, tanto de las representaciones de institutos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia como de las representaciones ante las 32 comisiones locales de Vigilancia. A partir de la emisión del segundo escenario, los partidos políticos podrán presentar observaciones hasta el 25 de septiembre del año en curso, las cuales serán revisadas por el Comité de Expertos, a fin de generar el escenario final que se someterá a la consideración del Consejo General. (REFORMA, P. 6, STAFF)

“PRETENDE EL IFE CONVERTIR EN CENIZAS EL FRAUDE DE 2006”: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, advirtió que los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) “quieren convertir en cenizas el fraude de 2006” con la decisión que tomaron de quemar las boletas utilizadas en la elección presidencial de ese año. “Aunque sean quemadas las papeletas, el pueblo de México sabe que el panista Felipe Calderón no ganó los comicios de 2006, que hubo fraude y por eso está el país como está”, afirmó. De gira por Chiapas, López Obrador reiteró que la asamblea que tiene programada para el próximo domingo a las 10:00 horas se realizará en el Zócalo de la ciudad de México. (LA JORNADA, P. 11, HELIO ENRÍQUEZ)

DISTRITO FEDERAL

INTERPONEN OCHO DENUNCIAS ANTE LA FISCALÍA POR ELECCIONES VECINALES

Por robo de computadoras y boletas electorales, compra de votos e intentos de votación con credenciales ajenas, entre otras irregularidades, fueron presentadas ocho denuncias ante la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Asuntos Especiales y Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), tras la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2014. De acuerdo con un informe del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sobre averiguaciones previas presentadas con motivo de los comicios vecinales, se denunció el robo de 178 boletas de la elección en la delegación Miguel Hidalgo; además, se informó sobre la sustracción de una computadora instalada en las inmediaciones del Centro Histórico. En la delegación Cuauhtémoc se presentaron denuncias por la compra de votos en los módulos ubicados en las estaciones Centro Médico e Insurgentes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. El IEDF dio seguimiento a las denuncias y será la autoridad ministerial la encargada de resolver lo conducente. (EL UNIVERSAL, P. 3, GEOVANA ROYACELLI)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ZACATECAS

ATACAN A DIRIGENTE DE MC EN ZACATECAS

Autoridades estatales confirmaron que Samuel Castro Correa, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Zacatecas, fue atacado ayer afuera de su domicilio por un sujeto desconocido, presuntamente en un intento de asalto. El líder partidista fue herido en el abdomen con un arma punzocortante, por lo que es atendido en un hospital privado, donde los médicos lo reportan como estable. Aunque no se ha presentado ninguna denuncia al respecto, personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) se encuentra con la familia de la víctima e informó que ya inició las averiguaciones correspondientes para encontrar al agresor. (EXCÉLSIOR, P. 16, REDACCIÓN)

RINDE PROTESTA RUBÉN BECERRA ROJASVÉRTIZ COMO NUEVO VISITADOR GENERAL DEL TEPJF

En Sesión Solemne, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tomó protesta a Rubén Becerra Rojasvértiz como nuevo Visitador General, a quien los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dieron la bienvenida convencidos de que, con su incorporación, renovará e impulsará la actuación del órgano de control interno. Durante la Sesión Solemne de la Comisión de Administración, integrada por el magistrado Constancio Carrasco Daza y el consejero César Esquinca Muñoa, que se llevó a cabo en la sede de la Sala Regional Distrito Federal del organismo jurisdiccional, el magistrado Luna Ramos señaló que el perfil de Becerra Rojasvértiz garantiza la continuidad necesaria en la dinámica progresiva de la Visitaduría. A la toma de protesta asistieron Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, magistrados de la Sala Superior; Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Daniel Cabeza de Vaca y César Jáuregui, consejeros de la Judicatura Federal; Benito Nacif y Francisco Guerrero, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), así como magistrados de las Salas Regionales del TEPJF, entre otros invitados. El Magistrado Presidente de la máxima autoridad judicial en la materia aseguró que los integrantes del Tribunal Electoral aceptan, “con respeto, los controles internos que puedan auxiliarnos para continuar el camino hacia la especialización y profesionalización de la labor jurisdiccional”. Expresó que al lado de los otros integrantes del órgano de control, Martha Hernández y Rodolfo Terrazas, Becerra Rojasvértiz deberá guiar su actuación con racionalidad y transparencia, como valores y principios éticos que ha impulsado el TEPJF con el objetivo de garantizar una adecuada impartición de justicia y que deberán replicarse en las visitas que realicen. En su mensaje, Luna Ramos mencionó que los órganos encargados de impartir justicia en México están empeñados en dar efectividad a la Constitución, asegurar un mejor disfrute de los derechos político-electorales de los ciudadanos, impartir una justicia pronta y expedita, cercana, asequible, progresista y garantista. Indicó que los mexicanos se han pronunciado a favor de consolidar un sistema de vida democrático, y para ello las instituciones judiciales ofrecen mayores garantías. “Los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral somos conscientes de las nuevas y mayores responsabilidades que se nos han encomendado, derivadas del modelo constitucional pro persona”, precisó. Por su parte, el consejero de la Judicatura Daniel Cabeza de Vaca señaló que el nuevo funcionario cuenta sobradamente con los requisitos y probada experiencia laboral para ocupar el puesto, por lo que garantiza la eficiente actuación del órgano de vigilancia y, por consiguiente, la pluralidad que configura la libertad de la nación. Resaltó que ese órgano colegiado realiza un papel fundamental para garantizar el funcionamiento de las Salas Regionales del TEPJF, que son órganos encargados de proteger la voluntad popular. El nuevo Visitador General, Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, acumula una trayectoria de 16 años de servicio en el TEPJF, donde se desempeñó como secretario instructor de la Sala Superior en la ponencia del ex magistrado presidente José Luis de la Peza; fue magistrado de la Sala Regional Monterrey, la cual presidió en dos periodos que coincidieron con las elecciones presidenciales de 2006 y 2012; y, hasta hoy, ocupó el cargo de Coordinador General de Asesores del actual presidente del Tribunal Electoral federal. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS, FRANCISCO RUBIO; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; INFOTODOMÉXICO.COM, REDACCIÓN; CCO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

LA DEMOCRACIA TAMBIÉN ES CULTURA: LUNA RAMOS

La democracia significa invitar a la ciudadanía a que participe en las urnas, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien hizo un paralelismo entre el quehacer pictórico y la emisión del voto, pues mientras el primero plasma el futuro en un lienzo multicolor, el segundo visualiza el México del futuro. Al participar en el programa de televisión Sentencias a debate, transmitido en el Canal Judicial, Luna Ramos, quien estuvo acompañado por Constancio Carrasco Daza, magistrado de la Sala Superior, y por los pintores Luis Zárate y Rubén Leyva, aseguró que “la democracia no es únicamente contar votos, la democracia también es cultura”. En su oportunidad, Carrasco Daza remarcó que la función y deber de un tribunal constitucional en una democracia en construcción como la mexicana es buscar la consolidación de ésta. “Democracia sin cultura, sin derecho a la información y sin educación es demagogia”, enfatizó el magistrado, durante el programa grabado en el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO). (ENFOQUE OAXACA.COM, REDACCIÓN; XALAPA.COM, REDACCIÓN)

PLANTEAN MODIFICAR ESTRUCTURA ELECTORAL

El gobierno federal y los partidos integrantes del Pacto por México avanzan en las negociaciones con el objetivo de construir una nueva estructura para la organización de los procesos electorales en el país. La pieza central de esa estructura sería el Instituto Nacional Electoral (INE), que sustituiría al Instituto Federal Electoral (IFE) y, eventualmente, a los órganos estatales actualmente encargados de los comicios locales. Dicho ente organizaría la elección de Presidente de la República, de senadores y de diputados federales. Además, contaría con una estructura similar a la que hoy tiene el IFE, con 32 juntas y consejos locales, así como 300 juntas y consejos distritales. Sin embargo, la novedad, de acuerdo con fuentes partidistas consultadas, consistiría en la creación de 2 mil 400 consejos electorales municipales. Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) proponen que el INE sustituya a los institutos estatales y organice directamente las elecciones de gobernadores, diputados locales y alcaldes, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) plantea que coexista con órganos locales acotados. El blanquiazul y el sol azteca también se han pronunciado por crear un nuevo Tribunal de Justicia Electoral, que sustituya al actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a los tribunales estatales en la materia. Por otra parte, en la mesa de negociación del Pacto por México existe consenso sobre la necesidad de que el INE mantenga las facultades de fiscalización sobre los ingresos y gastos de los partidos de las que dispone actualmente el IFE. Sin embargo, el tricolor ha retomado la propuesta formulada por José Woldenberg, ex presidente del IFE, y otros especialistas, quienes en un pronunciamiento reciente cuestionaron la agenda de la reforma electoral y llamaron a establecer como prioridad el fortalecimiento de la confianza en los órganos encargados de organizar los comicios. Advertieron, entre otras cosas, que la radicación de los procedimientos sancionadores en el IFE ha debilitado la credibilidad de ese organismo y llamaron a trasladarlos al TEPJF. (REFORMA, P. 6, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

PRD DENUNCIA DEMORA EN REDISTRITACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Juan Hugo de la Rosa García, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) mexiquense, denunció que los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) condicionan realizar los trabajos de redistribución a la definición de su permanencia o a su sustitución con un “bono de marcha” por los trabajos realizados. El perredista precisó que la redistribución es una obligación establecida en el artículo 39 de la Constitución Política local y no puede ser objeto de chantaje. “Nos alerta la excesiva lentitud de los trabajos, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió en diciembre de 2012 la última sentencia sobre el proceso electoral inmediato anterior, y hoy es fecha en que no se inician las labores en materia de redistribución”. Afirmó que todo parece indicar que, por instrucción directa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno estatal, los consejeros han acordado no avanzar en este tema y, por el contrario, le “han dado largas”. (MILENIO ESTADO DE MÉXICO, P. 8, LOCAL, ADRIANA URIBE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ABREN A PARTIDOS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El pasado 22 de abril, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que los militantes de partidos políticos tienen derecho a obtener el registro como candidatos independientes y que únicamente los dirigentes partidistas no pueden aspirar a dicho registro. "Debe interpretarse que la participación de un militante de un partido político como aspirante a una candidatura independiente debe realizarse de conformidad a una interpretación pro persona de maximización de derechos humanos, de conformidad con el artículo primero de nuestra Carta Magna, del cual se deriva que se debe realizar la interpretación más favorable a los gobernados para que se puedan garantizar al máximo los derechos fundamentales", concluyeron cuatro de los siete magistrados del Tribunal. En su sentencia, el TEPJF avaló el registro de un grupo de militantes panistas como planilla independiente para competir en la elección para el ayuntamiento de Solidaridad, Quintana Roo, ya que la ley estatal no prohíbe la participación a los miembros de los partidos. El magistrado Flavio Galván, uno de los tres que votó en contra, lo hizo por considerar que se debió otorgar el registro como independiente incluso en favor de Juan Bautista Espinosa, presidente del Comité Directivo del Partido Acción Nacional (PAN) en el citado municipio, único caso en el que la mayoría señaló que no procede. Por su parte, el magistrado Salvador Nava Gomar, quien voto en contra del proyecto de resolución, alertó sobre el hecho de que en Quintana Roo sólo se puede registrar una planilla independiente, misma que con el criterio de sus colegas fácilmente puede ser cooptada por los partidos. "Resulta incompatible con la naturaleza de las candidaturas independientes la postulación de un militante de un partido político, salvo que se separe de su militancia antes de manifestar su aspiración para participar como candidato independiente", afirmó el magistrado en su voto particular. (REFORMA, P. 2 Y 6, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES)

OFRECE EPN DIÁLOGO CON MAESTROS; PREVÉ DOS OPCIONES EN PAQUETE FISCAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que su gobierno busca alcanzar un acuerdo con los maestros disidentes antes de emplear otros mecanismos para frenar cualquier acción ilegal. Tras advertir que las leyes secundarias de la reforma educativa se promulgarán en los próximos días, expuso que en las mesas de negociación los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han demandado puntos que con la nueva normatividad deberán cumplirse. Sin embargo, insistió, en la negociación no pasará ninguna exigencia que implique revertir lo aprobado por el Congreso. En conferencia de prensa en San Petersburgo, Rusia, luego de participar en la Cumbre del Grupo de los 20 (G20), el Presidente aseguró que no existe un clima de ingobernabilidad, por el contrario, consideró, se busca un acuerdo con quienes representan a las minorías. Poco antes de regresar a México, Peña Nieto dijo que pese a los bloqueos y las manifestaciones de la CNTE en diversos estados del país, existe la posibilidad de llegar a un acuerdo. Para ello, aclaró que la Secretaría de Gobernación (Segob) será la encargada de platicar con los inconformes. Por otra parte, Peña Nieto confirmó que enviará este domingo a la Cámara de Diputados dos propuestas del Paquete Fiscal 2014, uno de los cuales estará ligado a su propuesta de reforma hacendaria. Esto, argumentó, al prever dos escenarios: que los legisladores avalen su iniciativa hacendaria, o bien, que la rechacen. El jefe del Ejecutivo federal informó que presentará de manera pública, ante algunos invitados, su propuesta de reforma en la Residencia Oficial de Los Pinos, una vez que Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), haya hecho entrega del Paquete Fiscal en la Cámara de Diputados. Aunque no reveló detalles sobre su iniciativa en materia hacendaria, indicó que ésta no sólo tocará el tema fiscal, sino también el social. (REFORMA, P. 1 Y 7, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, GEORGINA OLSON; LA JORNADA, P. 1, ROSA ELVIRA VARGAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

PIDE CHUAYFFET A CNTE FIN A PLANTONES; ACUERDAN PERMANECER EN EL ZÓCALO

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), afirmó que los profesores que mantienen plantones y protestas en contra de la reforma educativa en la capital del país son una minoría y ya deben regresar a impartir clases. Durante la reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) en Mazatlán, Sinaloa, tras afirmar que en el debate de la reforma y sus leyes secundarias fueron atendidos algunos planteamientos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el funcionario precisó que es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el que debe solucionar los conflictos de los docentes. El funcionario federal señaló que será hasta dentro de 10 años que se verán los resultados de la reforma educativa en México y enfatizó que las modificaciones constitucionales permitirán brindar una educación de mayor calidad, respetando los derechos de los maestros, mediante la evaluación, la profesionalización y la gestión educativa. Por su parte, luego de dos semanas de movilizaciones y bloqueos, los profesores de la CNTE acordaron continuar en plantón en el Zócalo de la ciudad de México. “El plantón se queda y las acciones continúan. Nuestra posición es que no nos movemos. Quitarnos para el grito, lo vamos a valorar, dependiendo de cómo marchen las cosas”, explicó Gerardo Cruz, vocero de la Coordinadora. Asimismo, informaron que al menos 15 autobuses con maestros provenientes de Veracruz llegarán hoy para reforzar el campamento. Por ello, el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) inició negociaciones con los docentes con el objetivo de usar la plancha del Zócalo para la concentración del domingo, convocada por Andrés Manuel López Obrador en rechazo a la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) a la inversión privada. (REFORMA, P. 3, ÉDGAR SÁNCHEZ, DIANA BAPTISTA, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, P. 1, NURIT MARTÍNEZ)

PEÑA Y OBAMA ZANJAN DIFERENCIAS POR ESPIONAJE

Barack Obama, presidente de Estados Unidos (EU), pidió a Enrique Peña Nieto y a Dilma Rousseff, sus homólogos en México y Brasil, respectivamente, superar el episodio del espionaje al que fueron sometidos por parte de la inteligencia estadounidense. “Entiendo las preocupaciones de los mexicanos y los brasileños; vamos a trabajar con sus equipos para resolver esta fuente de tensión”, dijo Obama en rueda de prensa al término de la Cumbre del Grupo de los 20 (G20), en San Petersburgo, Rusia. Ayer, Peña Nieto y Obama ratificaron la alianza estratégica entre ambas naciones. Durante un encuentro privado entre ambos mandatarios en el marco de la cumbre del G20, el estadounidense reiteró su decisión de que se investigue el supuesto espionaje. “Obama tiene muy claro que este tema no debe ser uno que empañe o que venga obstaculizar el clima de relación” construido entre México y Estados Unidos, señaló el presidente mexicano, mientras que la mandataria brasileña afirmó que su viaje a Washington “dependerá de las condiciones políticas que sean generadas por el presidente Obama”, quien se comprometió a dar resultados sobre las indagaciones el próximo miércoles. Por su parte, miembros del Parlamento Europeo condenaron el presunto espionaje y señalaron que México debería tomar el asunto con más seriedad. “El gobierno mexicano debe tomar el asunto con la máxima seriedad, con consecuencias diplomáticas”, dijo en entrevista la eurodiputada liberal Sophie in t Veld, de Holanda. (EL UNIVERSAL, P. 1, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 7, INDER BUGARIN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

EN COMISIONES, APRUEBAN REFORMA FINANCIERA

Las comisiones de Hacienda y Crédito Público y Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron, en lo general, la reforma financiera promovida por Enrique Peña Nieto, presidente de México, con la cual pretende facilitar el acceso al crédito. Los diputados de ambas comisiones aprobaron la reforma en lo general y dejaron para el lunes su discusión en lo particular, en un adéndum con 700 cuartillas. Se trata de un paquete de reformas con 13 iniciativas y modificaciones a 34 leyes, sobre las cuales se negociaron cambios. La reforma financiera propuesta por el Ejecutivo federal, hace cuatro meses, prevé un sistema de evaluación periódica para vigilar que los bancos otorguen más crédito. Además, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tendrá la facultad de establecer dichas evaluaciones y podrá solicitar modificaciones a los bancos para la correcta separación de sus unidades de negocio. Asimismo, da mayores facultades a la Comisión Nacional de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (CONDUSEF), la cual organizará el funcionamiento del nuevo Buró de Entidades Financieras. Si el lunes próximo las reservas incorporadas en el adéndum se procesan sin contratiempos, es muy probable que el Pleno las discuta y apruebe el martes siguiente. (REFORMA, P. 2, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

PRD Y PRI REFUERZAN ESTRATEGIAS PARA LOGRAR NUEVA LEY ENERGÉTICA

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) continuaron ayer por separado con sus estrategias para movilizar a sus simpatizantes en torno a sus respectivas posturas sobre la reforma energética. Jesús Zambrano, dirigente perredista, afirmó que la posición nacionalista en el proceso de la reforma energética se proclama con la movilización de conciencias, no con la toma de pozos petroleros. Convocó a la sociedad a participar en una "cadena humana", sobre avenida Paseo de la Reforma en la ciudad de México, la mañana del 15 de septiembre, en la que su partido planteará que la modernización petrolera se lleve a cabo sin medidas privatizadoras. Por su parte, el tricolor, a través de su Movimiento Territorial, inició con foros regionales para informar a su base sobre lo que es la propuesta de reforma energética oficial que se debe apoyar. La senadora Ana Lilia Herrera dijo que se trata de evitar que repitiendo mentiras éstas se conviertan en verdad, por ello el acercamiento con el prísmo para que sepa lo que busca Enrique Peña Nieto, presidente de México. (EL UNIVERSAL, P. 5, JUAN ARVIZU)

BUSCA EL IFAI BLINDAR INFORMACIÓN PERSONAL

La Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento no establecieron la obligación para el uso de la información personal, reconoció el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), por lo que alista una serie de recomendaciones no obligatorias que, además, buscan no incrementar costos por el cumplimiento de la norma. El IFAI realizará consultas, una de ellas el 11 de septiembre en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para redefinir las recomendaciones. Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, capítulo nacional de Transparencia Internacional, consideró saludable la consulta, pero urgió a que se dé a conocer a la sociedad, la cual tiene el derecho a la protección de sus datos personales. (EL UNIVERSAL, P. 4, JORGE RAMOS PÉREZ)

EMPRESARIO LIGADO A LOS ZETAS BUSCÓ SOBORNAR A JUEZ: EU

Estados Unidos (EU) acusó al hijo del empresario mexicano Francisco Colorado Cessa, sentenciado el jueves pasado a 20 años de prisión por lavado de dinero de Los Zetas, de intentar sobornar con 1.2 millones de dólares a un juez federal para obtener la reducción de la condena. La oficina del procurador federal para el suroeste de Texas informó ayer, en un comunicado, que fueron acusados y detenidos por intento de soborno, Francisco Colorado Jr. y Ramón Segura Flores, socio del empresario. Los inculpados comparecieron ayer ante un magistrado federal en Austin para ser instruidos de los cargos. Ambos enfrentan una sentencia de hasta cinco años de prisión en caso de ser declarados culpables de soborno, tiempo que también podría ser sumado a la condena de Colorado Cessa. (EL UNIVERSAL, P. 9, AGENCIAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 2013

BUSCA BANXICO ANIMAR ECONOMÍA

La disminución en los indicadores vitales de la economía mexicana hizo eco en el Banco de México (Banxico), pues ayer, en una medida inesperada por la mayoría de los expertos, anunció un recorte de 25 puntos base a la tasa objetivo a un día, de 4.00 a 3.75 por ciento. El anuncio se hizo en un entorno en el que la economía mexicana muestra una clara tendencia a la baja y en vísperas de que el gobierno federal presente el paquete económico para 2014, donde se incluirá una reforma fiscal. Con el anuncio de ayer, el Banxico buscó enviar una señal del rumbo que deberían tomar las tasas que cobran los bancos al prestar dinero a otras entidades financieras. (REFORMA, P. 1, ERNESTO SARABIA Y JUAN CARLOS OROZCO)